



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de La Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la conmemoración de los 25 años de la Fundación Observatorio PyME (FOP) a celebrarse el 15 de noviembre del corriente año, por su compromiso constante para con el desarrollo de las pequeñas y medianas impresas en cuanto generadoras de riqueza y empleo en nuestro país.

Ingrid Jetter

Diputada de la Nación

Co-firmantes:

Dip. Laura C. Castets, Dip. Lidia I. Ascarate, Dip. Jorge Vara,

Dip. Carlos R. Zapata, Dip. Germana Figueroa Casas, Dip. Fabio Quetglas

Dip. Virgina Cornejo, Dip. Karina Bachey, Dip. Alberto Asseff



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

La Fundación Observatorio PyME (FOP) ha sido desde su constitución en 1997 un espacio esencial para la promoción de las pymes, como sujetos indiscutibles del empleo y del desarrollo económico.

El 78% del empleo formal en Argentina es impulsado por las pymes, lo que las convierte en los sujetos principales de la economía del país. Estas empresas también son responsables del 67% del valor agregado y del 40% del PIB, y representan una importante cadena de valor para las grandes empresas. Por estas razones, las pymes son actores claves para propiciar el crecimiento y sostener la economía.

Sin embargo, dado su discreto tamaño, las pymes se enfrentan a dificultades específicas, como por ejemplo recursos financieros limitados, problemas de logística, un gran número de competidores en el mercado -regional, nacional e internacional-, un pesado sistema impositivo, poco apoyo del sector público, entre otras. Estas complicaciones, exacerbadas por la recesión económica de nuestro país, explican la escasa presencia de pymes sobre el territorio argentino: cerca de 520.000 empresas fueron registradas en junio de 2021, que es relativamente poco en comparación con nuestros vecinos latinoamericanos y sus poblaciones respectivas.

A la luz de estas problemáticas y a través de sus múltiples actividades, la FOP se presenta como el principal proveedor de información y análisis económico sobre pymes, fundamental a fin de: optimizar el impacto de toda política pública, mejorar la oferta de financiamiento del sistema bancario, lograr que las grandes empresas desarrollen mejores programas orientados a pymes, y brindar asistencia técnica para que estas últimas puedan tomar decisiones con mayor información.

Si bien la FOP, en cuanto fundación fue constituida en el 2005 por la Università degli Studi di Bologna, la Organización Techint y la Unión Industrial Argentina, sus orígenes se remontan como mencionado al Primer Observatorio Permanente PyME creado en el 1997.

Dicho observatorio se constituyó con el objetivo de producir estadísticas sobre el desempeño de estas empresas y revalorizarlas. Es así, que desde hace 25 años la Fundación ha ido consolidándose en el sector, desarrollándose, involucrando en su trabajo además a nuevos actores tanto del sector privado como público -como por ejemplo la Secretaría de Industria, la Secretaría de Ciencia y Técnica, el Banco de la Nación Argentina, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, el Instituto de Desarrollo Empresarial Bonaerense, entre otros. Por otra parte, como resultado de su propio labor, este ha creado otros observatorios PyME Regionales y Sectoriales, que le permiten monitorear permanentemente la situación de las empresas en distintas áreas específicas y ofreciendo información esencial.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Gracias a la información que releva anualmente a través de encuestas a más de 10.000 empresas y para un total aproximado de 300 variables, la FOP dispone de una base de datos actualizada que recubre todo el territorio nacional, sea a nivel regional que sectorial. Esta información, generada de manera sistemática e ininterrumpida desde la creación del Primer Observatorio Permanente, le permite hacer una radiografía de las problemáticas estructurales o coyunturales, realizar diagnósticos y proponer soluciones para la definición de políticas públicas y prácticas empresariales adecuadas y eficaces.

El análisis de los datos relevados es publicado libre y gratuitamente en el sitio internet de la Fundación, permitiendo al público en general y especializado profundizar acerca de la realidad productiva de las pymes.

La FOP también organiza conferencias, seminarios y talleres especiales que reúnen empresarios, consultores, analistas y otros actores clave de la sociedad y del Estado. Todo esto permite un intercambio de opiniones que sensibiliza y capacita a empresas a tomar mejores decisiones, y optimiza el impacto de las políticas y los programas.

En los últimos años, también se ha puesto en marcha el Programa de vinculación PyME-Escuelas Técnicas FOP, que conecta las pymes a las escuelas técnicas en el ámbito de las prácticas profesionalizantes. Este proyecto ha recogido resultados muy positivos, por ejemplo, en el Corredor Norte de la Provincia de Bs. As. después de solamente el primer año de implementación del programa, las pymes abiertas a recibir alumnos pasaron de ser 59 a 205, y las vacantes para practicantes de 199 a 508. Esta iniciativa no sólo fomenta la inserción laboral de los jóvenes a nivel local, sino también la innovación de nuevos productos y la creación de nuevos emprendimientos.

El desarrollo económico generado por el programa de vinculación entre PyME y escuelas técnicas, y de manera más amplia por las varias actividades realizadas por la FOP, su presencia representa sin dudas un beneficio directo para todos quienes participan.

En la primera década del milenio se evidenció un incremento firme en el número de pymes, con un neto aumento en el año 2008. Si bien, durante la segunda década hasta el 2017 la cantidad de empresas se mantuvo más o menos constante, a partir del 2018 se ha observado una caída regular, que se ha agravado como resultado de la pandemia. Como consecuencia, en junio de 2021, nos encontramos con el mismo número de pymes que a finales de 2008, pero con un crecimiento poblacional del 15% y una reactivación indecisa del sector. Por esta razón, en 2020 la FOP lanzó un Programa de Investigación coronavirus, con el objetivo de medir el impacto de la crisis sanitaria -y como consecuencia económica- sobre las pymes y proponer soluciones de corto y largo plazo.

Durante la Conferencia Anual FOP del 2018, las autoridades de la Fundación, los empresarios y los actores clave del sector se mostraron más que satisfechos de los resultados obtenidos por la organización desde su creación. Asimismo, su misión de revalorización de las pymes ha sido benéfica para el empleo formal y el desarrollo



H. Cámara de Diputados de la Nación

económico no solo del país, pero también como hemos visto más directamente de sus habitantes. Conmemorar los 25 años de la FOP representa destacar el compromiso socio-económico de la institución y el prestigio de su trabajo ininterrumpido, sobre todo tras varios años de recesión y de la pandemia, que han tenido fuerte consecuencias sobre el tejido productivo nacional.

Por estas consideraciones, solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto de resolución.

Ingrid Jetter

Diputada de la Nación

Co-firmantes:

Dip. Laura C. Castets, Dip. Lidia I. Ascarate, Dip. Jorge Vara,

Dip. Carlos R. Zapata, Dip. Germana Figueroa Casas, Dip. Fabio Quetglas

Dip. Virginia Cornejo, Dip. Karina Bachey, Dip. Alberto Asseff